



Dirección: Bo. La curva 13-14cll. 2Av.

Teléfono: 2665-6520

Horario: Lunes a Viernes 7:30 a.m. / 4:00

Email: dmampc1@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
DEPARTAMENTO MUNICIPAL AMBIENTAL
SERVICIOS PRESTADOS
PROCEDIMIENTO

AUDITORIA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO

- ❖ Se debe revisar en base a la actividad del proyecto en la tabla de categorización ambiental en que criterio cae para categorizarlo.
- ❖ Se le presenta los requisitos al proponente
- ❖ El proponente busca el apoderado legal, y gestor ambiental para que en base a los requisitos se presente la solicitud formal ante la Secretaría Municipal.
- ❖ La secretaria municipal una vez recibe la solicitud traslada el expediente al DMA.
- ❖ La jefatura de DMA destina que técnico hará el SINEIA.
- ❖ Se envía las convocatorias a los involucrados de cada SINEIA:
- ❖ Patronato, vialidad y transporte, planeamiento urbano, cuerpo de bomberos, secretaria de salud, DECA Serna, promoción social y el técnico asignado de DMA.
- ❖ Se hace la visita de campo para evaluar todas las actividades que realiza la empresa
- ❖ La comisión SINEIA establece observaciones y recomendaciones durante la visita.
- ❖ El técnico encargado procede a la elaboración del informe técnico
- ❖ El técnico traslada el expediente junto con el informe técnico a Jefatura para evaluación y posterior emisión de dictamen técnico.
- ❖ El expediente con dictamen técnico pasa a procuraduría para emitir resolución y certificado ambiental
- ❖ Se procede a llamar al apoderado legal para que conozca la resolución y si está de acuerdo con lo establecido se entrega el certificado ambiental.


Ing. Kay Regine Bodden Heustis
Jefe del Departamento Municipal Ambiental

